

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, marzo 27 de 1913.

Acúsesese recibo y pase á la Inspección de Sanidad Terrestre á sus efectos.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,  
Presidente.

*P. Prado,*  
Secretario.

---

## Informe mensual de las Inspecciones D. de Higiene de San José y Canelones

---

### SAN JOSÉ

Inspección Departamental de Higiene de San José.

San José, 17 de junio de 1913.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor don Alfredo Vidal y Fuentes.

Por intermedio de la presente me complazco en informar á ese H. Consejo sobre el estado sanitario del Departamento durante los meses de abril y mayo del año corriente.

Como novedades debo consignar la aparición de cinco casos de fiebre tifoidea y tres de sarampión en el primer mes y en el segundo diez casos de fiebre tifoidea aparecidos en la ciudad, de los que falleció uno.

Se tomaron las medidas profilácticas aconsejadas por la Ordenanza N.º 6 de esa H. Corporación, y se practicaron seis desinfecciones por el personal de esta Oficina. Las demás desinfecciones las hicieron los interesados á indicación del médico asistente, por ser enfermos pudentes.

En algunas habitaciones donde por su ruinosa construcción no se pudo emplear el aparato "Genester", se envió al peón desinfectador con las instrucciones necesarias y se desinfectó al bicloruro, sistema antiguo, el del rociado de las ropas, muebles, pisos, etc.

En el mes de abril se practicaron doscientas cuatro visitas de inspección sanitaria de la prostitución y se remitió al Sifilicomio "Germán Segura" una inscripta enferma.

En el mes de mayo el número de visitas fué menor, así como el de inscriptas, practicándose ciento sesenta y siete visitas de inspección y fueron remitidas á Montevideo para su reclusión en el Sifilicomio, cuatro mujeres.

En los estados de Asistencia Gratuita de Menesterosos se han anotado en ambos meses *setenta enfermos* asistidos por el infrascripto, unos en sus respectivos domicilios y otros en el consultorio, habiéndoseles hecho *doscientas cincuenta y tres visitas*.

Las afecciones dominantes en estos enfermos han sido: la tuberculosis que arroja el coeficiente mayor, *catorce casos* sobre el total, y la gastroenteritis *seis casos*.—Se asistieron también dos casos de sífilis y dos de blenorragia.

En resumen, el estado sanitario del Departamento es relativamente bueno, lo que me complazco en comunicarle.

Con tal motivo me es grato saludar á usted y demás miembros de esa H. Corporación con mi mayor consideración.

J. P. DE FREITAS,  
Inspector de Higiene.

M. J. Astigarraga,  
Secretario.

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, junio 18 de 1913.

Acúsesese recibo y pase á la Inspección de Sanidad Terrestre á sus efectos.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,  
Presidente.

P. Prado,  
Secretario.

## CANELONES

Inspección Departamental de Higiene de Canelones.

Guadalupe, junio 18 de 1913.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Montevideo.

Tengo el honor de informar al H. Consejo, sobre el estado sanitario de este Departamento, durante el mes de mayo último.

Las enfermedades infecciosas denunciadas ascendieron á 17, correspondiendo 6 á Guadalupe, 3 á Santa Lucía, 1 á La Paz, 1 al Sauce, 4 á San Ramón y 2 á Cerrillos, clasificadas en la forma siguiente: Tuberculosis, 5; Fiebre tifoidea, 8; Difteria, 1; Varicela, 1; Escarlatina, 1; y Sarampión, 1.

El caso de difteria apareció en esta Villa habiendo sido denunciado por el doctor Emilio San Juan, ordenando el que suscribe el aislamiento total del domicilio de la enferma y mandando efectuar la desinfección terminal cuando fué dada de alta; no hubieron nuevos casos.

El de escarlatina corresponde á la Sección La Paz, y fué denunciado por el doctor Eduardo Abreo. Este enfermo falleció á los dos días de recibirse la denuncia en esta Inspección, trasladándose el desinfectador y ayudante al Pueblo de La Paz á efectuar la desinfección correspondiente.

El total de las desinfecciones efectuadas en este mes fueron 7, 4 terminales y 3 durante el curso de la enfermedad, 1 al formol y las demás á bicloruro.

En cuanto al servicio de prostitución se hospitalizaron 2 inscriptas, por sífilis.

La mortalidad ascendió á 82, correspondiendo á mortalidad general 39, infantil 31 y por tuberculosis, 12. La mortalidad infantil ha sido en la forma siguiente: de 0 á 1 año 31, de 1 á 2 años 0, y de 2 á 5 años 0.

En consecuencia el estado sanitario del Departamento continua siendo favorable.

Con tal motivo me es grato saludarlo con mi mayor consideración.

H. LORENZO Y LOZADA.

*Andrés Espiga* (hijo),  
Secretario.

---

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, junio 19 de 1913.

Acúseme recibo y pase á la Inspección de Sanidad Terrestre á sus efectos.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,  
Presidente.

*P. Prado*,  
secretario.

---

## Consejo Nacional de Higiene

---

### Sesiones del Consejo

---

Sesión del dia 3 de junio de 1913

PRESIDE EL DOCTOR ALFREDO VIDAL Y FUENTES

Con asistencia de los señores miembros doctores Martirené, Crovetto, Fernández Espíro, Canabal, Oliver y Mainginou, se abrió la sesión.